



Regalo directo y sorteo de peluches Weno

1. Identificación de la empresa organizadora

La empresa GRUPO RESNOVA (Wanacars) con domicilio fiscal en C/ General Arrando 9 B Bajo (Madrid) y con CIF B24073223 ha organizado este sorteo titulado "Sorteo renting de un coche durante un año".

2. Fechas de comienzo y finalización del concurso y ámbito geográfico

El periodo de realización del regalo **directo + sorteo comprenderá del 5 hasta el 16 de agosto de 2022**. El 17 de agosto se anunciará el ganador. Wanacars se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

3. Reglas y condiciones para participar

Para participar en regalo directo + sorteo habrá que cumplir los siguientes requisitos:

- Los participantes deberán ser seguidores de la cuenta de @wanacars en Instagram.
- La mecánica es publicar una foto en su feed de Instagram en el stand de Wanacars de la Feria Internacional de Muestras de Asturias.
- En esa foto habrá que nombrar a @wanacars y añadir el hashtag #wanafidma2023
- Los participantes que publiquen una foto en el feed y la muestren al personal del stand, se llevarán un regalo directo de llavero Wanacars (hasta agotar existencias).
- Los participantes del regalo directo entrarán en el sorteo de uno de los 10 peluches de Weno. El sorteo tendrá validez hasta el día 16.
- Al igual que en el resto de concursos las participaciones deberán ser publicadas en abierto, ya que si la imagen es privada no será una participación visible y por lo tanto no será válida.

4. Selección del ganador y modalidad de sorteo

Los participantes que cumplan con las reglas anteriores, tendrán un regalo directo de un llavero hasta finalizar existencias. Entre los participantes totales, el día 17 de agosto, se sortearán además, 10 peluches de Weno.

El ganador/a será avisado por Wanacars y será anunciado oficialmente en nuestras redes sociales el día 17 de agosto. Los ganadores tendrán hasta fin de feria para acercarse a recoger su peluche en el stand de Wanacars. Si no pasan a recogerlo una vez finalice FIDMA el 20 de agosto, el ganador/a perderá el derecho a reclamar el premio.

Wanacars queda eximida de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores/suplentes que impida su identificación.



5. Valor y naturaleza del premio ofrecido

- Regalo directo de llaveros Wanacars (hasta finalizar existencias), y sorteo entre los participantes, de 10 peluches Weno.

Los datos de los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa Wanacars titular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de:

- Gestionar la participación de los concursantes y ponerse en contacto con ellos.
- Comunicarles que han resultado ganadores del concurso.
- Gestionar el premio.
- Enviarles informaciones de la marca.

Wanacars garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el concurso "Sorteo renting de un coche durante un año", en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

6. Penalizaciones en caso de uso fraudulento

Wanacars se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del concurso.

Wanacars queda eximida de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la aplicación mediante la que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a la misma y al acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

Este concurso no está vinculado a ninguna plataforma o red social.

Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.

7. Aceptación de las Bases Legales

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, Wanacars quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.